

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**24329** ORDEN de 17 de octubre de 1988 por la que se corrigen errores de la de 28 de septiembre de 1988, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertidos errores en el anexo de la Orden de 28 de septiembre de 1988 citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 15 de octubre, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

Puesto de trabajo	Est. Penit.	Localidad	Número	Nivel	Específico - Miles de pesetas	Grupo	Otros requisitos
Director ...		Complejo Polideportivo Femenino (Madrid) ...	1	26	800	A/B	Funcionarios C. Técnico y C. Especial, ambos de II. PP., con dos años de antigüedad.

Debe decir:

Puesto de trabajo	Est. Penit.	Localidad	Número	Nivel	Específico - Miles de pesetas	Grupo	Otros requisitos
Director ...		Complejo Penitenciario Femenino (Madrid) ...	1	26	800	A/B	Funcionarios C. Técnico y C. Especial, ambos de II. PP., con dos años de antigüedad.

Madrid, 17 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Antoni Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**24330** RESOLUCION de 19 de octubre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 36 plazas de personal laboral, con la categoría de Agente Ejecutivo, en el Ministerio de Economía y Hacienda.

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 26 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 36 plazas de Agente Ejecutivo, se convoca a todos los aspirantes para la realización de la primera fase, que tendrá lugar el próximo 6 de noviembre de 1988, a las diez horas, en los lugares que a continuación se señalan:

Albacete: Delegación de Hacienda, calle Francisco Fontecha, 2, Albacete.

Badajoz: Universidad de Extremadura, Facultad de Medicina, carretera de Elvas, sin número, Badajoz.

Baleares: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, calle Miguel de los Santos Oliver, 2, Palma de Mallorca.

Burgos: Escuela Universitaria Politécnica, avenida General Vigón, sin número, Burgos.

Cádiz: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, calle Felipe Abarzuza, sin número, Cádiz.

Castellón: Delegación de Hacienda, plaza Huerto Soqueros, 4, Castellón.

Huelva: Delegación de Hacienda, paseo de Santa Fe, 22, Huelva.

Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid.

Málaga: Delegación de Hacienda, avenida de Andalucía, 2, Málaga.

Salamanca: Facultad de Derecho, calle Francisco Victoria, 6-16, Salamanca.

Tarragona: Instituto Nacional de Bachillerato «Antonio Martí Franqués», calle Enric Dossa, sin número, Tarragona.

Valencia: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Valencia.

Zaragoza: Delegación de Hacienda, calle Albareda, 16, planta baja, Zaragoza.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y calle Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad, utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 19 de octubre de 1988.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**24331** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 48 plazas de personal laboral, con la categoría de Agente Ayudante, en el Ministerio de Economía y Hacienda (31/88).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 26 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 48 plazas de Agente Ayudante, se convoca a todos los aspirantes para la realización de la primera fase, que tendrá lugar el próximo 6 de noviembre de 1988, a las doce horas, en los lugares que a continuación se relacionan:

Badajoz: Facultad de Medicina, Universidad de Extremadura, carretera de Elvas, sin número, Badajoz.

Baleares: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, calle Miguel de los Santos Oliver, 2, Palma de Mallorca.

Burgos: Escuela Universitaria Politécnica, avenida General Vigón, sin número, Burgos.

Cádiz: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, calle Felipe Abarzuza, sin número, Cádiz.

Cartagena: Delegación de Hacienda, calle Campos, 2, Cartagena (Murcia).

Huelva: Delegación de Hacienda, paseo de Santa Fe, 22, Huelva.

Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, número 162, Madrid.

Oviedo: Delegación de Hacienda, calle Diecinueve de Julio, 1, Oviedo.

Salamanca: Facultad de Derecho, calle Francisco Victoria, sin número, Salamanca.

Sevilla: Delegación de Hacienda, calle Tomás de Ibarra, 36, Sevilla.

Tarragona: Instituto Nacional de Bachillerato «Antonio Mari Franqués», calle Enric D'osso, sin número, Tarragona.

Toledo: Delegación de Hacienda, calle Alfonso X el Sabio, 1, Toledo.

Valencia: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Valencia.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y calle Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad, utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1988.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**24332** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de personal laboral, con la categoría de Jefe Ejecutivo, en el Ministerio de Economía y Hacienda (32/88).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 26 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Jefe Ejecutivo, se convoca a todos los aspirantes para la realización de la primera fase, que tendrá lugar el próximo 6 de noviembre de 1988, a las nueve horas, en los lugares que a continuación se relacionan:

Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, número 162, Madrid.

Salamanca: Facultad de Derecho, calle Francisco Victoria, 6-16, Salamanca.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y calle Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad, utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1988.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24333** *RESOLUCION de 5 de octubre de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se declara desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad para el área de «Química Analítica» en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), y a propuesta de la Universidad de Castilla-La Mancha, fue anunciada a concurso, entre otras, una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad para el área de conocimiento de «Química Analítica».

No habiéndose presentado ningún aspirante a la plaza, según comunica el Rectorado de la citada Universidad.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto declarar desierta la plaza a que se hace referencia en el punto primero, perteneciente al área de conocimiento de «Química Analítica», del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 5 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**24334** *ORDEN de 11 de octubre de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio (Tesorería General de la Seguridad Social) dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo dictamen de la Comisión Superior de Personal y la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 6.4 del citado Real Decreto, ha dispuesto convocar concurso para cubrir puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en el presente concurso y solicitar las vacantes del anexo I adscritas a los grupos A y B, los funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado y de la Seguridad Social pertenecientes a los Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos A y B, comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con excepción del personal docente e investigador, sanitario, de correos y